

especificaciones.

2.5.1.5. VIGA RECTANGULAR 250/100/3mm.

La estructura metálica se construirá con perfiles de acero según las medidas que se indican en el plano y memoria de cálculo. A toda la estructura metálica se debe dar el correspondiente tratamiento antioxidante, intumescente y pintado con pintura esmalte sintético.

Las condiciones generales se detallan en el “**Anexo B: ACEROS**” de las presentes especificaciones.

2.5.1.6. ARRIOSTRAMIENTO CAJON 75/3mm.

La estructura metálica se construirá con perfiles de acero según las medidas que se indican en el plano y memoria de cálculo. A toda la estructura metálica se debe dar el correspondiente tratamiento antioxidante, intumescente y pintado con pintura esmalte sintético.

Las condiciones generales se detallan en el “**Anexo B: ACEROS**” de las presentes especificaciones.

2.5.1.7. LLAVE DE CORTE PLETINA 50/100/8mm.

La estructura metálica se construirá con perfiles de acero según las medidas que se indican en el plano y memoria de cálculo. A toda la estructura metálica se debe dar el correspondiente tratamiento antioxidante, intumescente y pintado con pintura esmalte sintético.

Las condiciones generales se detallan en el “**Anexo B: ACEROS**” de las presentes especificaciones.

2.5.2. ACEROS CUBIERTA

2.5.2.1. COSTANERA 1 - COSTANERA 2 Z 150/50/15/3mm.

La estructura metálica se construirá con perfiles de acero según las medidas que se indican en el plano y memoria de cálculo. A toda la estructura metálica se debe dar el correspondiente tratamiento antioxidante, intumescente y pintado con pintura esmalte sintético.

Las condiciones generales se detallan en el “**Anexo B: ACEROS**” de las presentes especificaciones.

2.5.2.2. VIGA PUNTAL 2 Z 150/50/15/3mm.

La estructura metálica se construirá con perfiles de acero según las medidas que se indican en el plano y memoria de cálculo. A toda la estructura metálica se debe dar el correspondiente tratamiento antioxidante, intumescente y pintado con pintura esmalte sintético.

Las condiciones generales se detallan en el “**Anexo B: ACEROS**” de las presentes especificaciones.

2.5.2.3. TENSOR CAJON 75/3mm.

La estructura metálica se construirá con perfiles de acero según las medidas que se indican en el plano y memoria de cálculo. A toda la estructura metálica se debe dar el correspondiente tratamiento antioxidante, intumescente y pintado con pintura esmalte sintético.

Las condiciones generales se detallan en el “**Anexo B: ACEROS**” de las presentes especificaciones.

2.5.2.4. PERFIL C 150/50/3mm.

La estructura metálica se construirá con perfiles de acero según las medidas que se indican en el plano y memoria de cálculo. A toda la estructura metálica se debe dar el correspondiente tratamiento antioxidante, intumescente y pintado con pintura esmalte sintético.

Las condiciones generales se detallan en el “**Anexo B: ACEROS**” de las presentes especificaciones.

2.5.3. ESCALERA

2.5.3.1. ESTRUCTURA METÁLICA HUELLA Y PLANCHA EN CONTRAHUELLA La estructura metálica se construirá con perfiles de acero según las medidas que se indican en el plano y memoria de cálculo. A toda la estructura metálica se debe dar el correspondiente tratamiento antioxidante, intumescente y pintado con pintura esmalte sintético.

Las condiciones generales se detallan en el “**Anexo B: ACEROS**” de las presentes especificaciones.

2.5.3.2. LLENADO HORMIGÓN H15 HUELLA

Se realizarán de acuerdo a lo señalado en Planos de Estructuras y sus especificaciones. Sólo se procederá a hormigonar una vez que el moldaje haya sido aprobado por la ITO, con consulta al especialista correspondiente en caso de ser necesario.

Las condiciones generales se detallan en el “**Anexo A3: Hormigones**” de las presentes especificaciones.

2.5.4. ACEROS GRADERÍA

2.5.4.1. VIGA IPE 200

La estructura metálica tipo IPE se construirá con perfiles de acero según las medidas que se indican en el plano y memoria de cálculo. A toda la estructura metálica que se construya se debe dar el correspondiente tratamiento antioxidante, intumescente y pintado con pintura esmalte sintético.

Las condiciones generales se detallan en el “**Anexo B: ACEROS**” de las presentes especificaciones.

2.5.4.2. CAJON 100/50/3mm

La estructura metálica se construirá con perfiles de acero según las medidas que se indican en el plano y memoria de cálculo. A toda la estructura metálica se debe dar el correspondiente tratamiento antioxidante, intumescente y pintado con pintura esmalte sintético.

Las condiciones generales se detallan en el “**Anexo B: ACEROS**” de las presentes especificaciones.

2.5.4.3. CAJON 200/100/5mm.

La estructura metálica se construirá con perfiles de acero según las medidas que se indican en el plano y memoria de cálculo. A toda la estructura metálica se debe dar el correspondiente tratamiento antioxidante, intumescente y pintado con pintura esmalte sintético.

Las condiciones generales se detallan en el “**Anexo B: ACEROS**” de las presentes especificaciones.

2.5.4.4. PILAR P3 IPE 200

La estructura metálica tipo IPE se construirá con perfiles de acero según las medidas que se indican en el plano y memoria de cálculo. A toda la estructura metálica se debe dar el correspondiente tratamiento antioxidante, intumescente y pintado con pintura esmalte sintético.

Las condiciones generales se detallan en el “**Anexo B: ACEROS**” de las presentes especificaciones.

2.5.4.5. VIGA IPE 180

La estructura metálica tipo IPE se construirá con perfiles de acero según las medidas que se indican en el plano y memoria de cálculo. A toda la estructura metálica se debe dar el correspondiente tratamiento antioxidante, intumescente y pintado con pintura esmalte sintético.

Las condiciones generales se detallan en el “**Anexo B: ACEROS**” de las presentes especificaciones.

2.6. MUROS PERIMETRALES ALBAÑILERIA CONFINADA 1° PISO

2.6.1. LADRILLO CERAMICO TIPO PRINCESA (29x14x7.1)

Se utilizará ladrillo cerámico tipo princesa. En las superficies que se consideren en albañilería, los ladrillos a utilizar deberán estar íntegros, sin ninguna fisura. Las hiladas serán perfectamente horizontales. El escantillón se determinará en obra según la altura real y nivel inferior. Se colocarán escalerillas de malla Acma cada 4 hiladas, las que se amarrarán a las armaduras de los pilares. Las uniones a elementos estructurales verticales de hormigón, se harán mediante endentado cada dos hiladas, no inferior a 0,10 mt. El mortero a utilizar en la pega de ladrillos será de dosificación 1:3. Es importante recordar que previo a la colocación del mortero de pega, los ladrillos deberán ser empapados, para lo cual previamente se deberán sumergir en agua por lo menos durante 15 minutos.

2.6.2. REFUERZO MURO DE ALBAÑILERÍA C 150/50/3mm.

La estructura metálica se construirá con perfiles de acero según las medidas que se indican en el plano y memoria de cálculo. A toda la estructura metálica que se construya se debe dar el correspondiente tratamiento antioxidante y con pintura esmalte sintético.

Las condiciones generales se detallan en el “**Anexo B: ACEROS**” de las presentes especificaciones.

2.6.3. PERFIL P4 - CAJON 100/4mm.

La estructura metálica se construirá con perfiles de acero según las medidas que se indican en el plano y memoria de cálculo. A toda la estructura metálica que se construya se debe dar el correspondiente tratamiento antioxidante y con pintura esmalte sintético.

Las condiciones generales se detallan en el “Anexo B: ACEROS” de las presentes especificaciones.

2.6.4. REFUERZO VERTICAL fe Ø10

Las armaduras de refuerzo se indican en los planos y proyecto de cálculo. Las barras serán colocadas manteniendo los recubrimientos indicados en planos y amarrados convenientemente de acuerdo a lo señalado.

Las condiciones generales se detallan en el “Anexo B: ACEROS” de las presentes especificaciones.

2.6.5. ESCALERILLA CADA 3 HILADAS

Se utilizarán escalerillas cada tres hiladas en zona de albañilería confinada. Se instalará con los diámetros y formas señaladas en planos. La enfierradora deberá quedar perfectamente aislada por separadores, sean estos de hormigón, metálicos o plásticos.

13

2.7. PERFILES METALCOM

2.7.1. ESTRUCTURA PERIMETRAL

2.7.1.1. MURO - EDIFICIO ADMINISTRATIVO

Se consulta estructura de tabiquería en metalcon a instalar en edificio administrativo, según indica planimetría. Compuesta de perfil canal estructural U92x30x0.85mm y perfiles montantes estructurales 90x38x8x0.85 separados cada 40cm entre perfiles verticales, medidas a eje en sentido horizontal. Deben considerarse los refuerzos necesarios para recibir elementos empotrados: muebles, bancas, lavamanos, termos u otros.

2.7.1.2. MURO - EDIFICIO SERVICIO

Se consulta estructura de tabiquería en metalcon a instalar en edificio servicio, según indica planimetría. Compuesta de perfil canal estructural U92x30x0.85mm y perfiles montantes estructurales 90x38x8x0.85 separados cada 40cm entre perfiles verticales, medidas a eje en sentido horizontal. Deben considerarse los refuerzos necesarios para recibir elementos empotrados: muebles, bancas, lavamanos, termos u otros.

2.7.1.3. MURO - EDIFICIO MULTICANCHA

Se consulta estructura de tabiquería en metalcon a instalar en edificio multicancha, según indica planimetría. Compuesta de perfil canal estructural U92x30x0.85mm y perfiles montantes estructurales 90x38x8x0.85 separados cada 40cm entre perfiles verticales, medidas a eje en sentido horizontal. Deben considerarse los refuerzos necesarios para recibir elementos empotrados: muebles, bancas, lavamanos, termos u otros.

2.7.2. TABIQUES INTERIORES

2.7.2.1. TABIQUE DIVISOR - EDIFICIO ADMINISTRATIVO

Se consulta estructura de tabiquería en metalcon a instalar en edificio administrativo, según indica planimetría. Compuesta de perfil canal estructural U62x30x0.85mm y perfiles montantes estructurales C60x38x8x0.85 separados cada 40cm entre perfiles verticales, medidas a eje en sentido horizontal. Deben considerarse los refuerzos necesarios para recibir elementos empotrados: muebles, bancas, lavamanos, termos u otros.

2.7.2.2. TABIQUE DIVISOR - EDIFICIO SERVICIO

Se consulta estructura de tabiquería en metalcon a instalar en edificio de servicio, según indica planimetría. Compuesta de perfil canal estructural U62x30x0.85mm y perfiles montantes estructurales C60x38x8x0.85 separados cada 40cm entre perfiles verticales, medidas a eje en sentido horizontal. Deben considerarse los refuerzos necesarios para recibir elementos empotrados: muebles, bancas, lavamanos, termos u otros.

2.7.2.3. TABIQUE DIVISOR - EDIFICIO MULTICANCHA

Se consulta estructura de tabiquería en metalcon a instalar en edificio de multicancha, según indica planimetría. Compuesta de perfil canal estructural U62x30x0.85mm y perfiles montantes estructurales C60x38x8x0.85 separados cada 40cm entre perfiles verticales, medidas a eje en sentido horizontal. Deben considerarse los refuerzos necesarios para recibir elementos empotrados: muebles, bancas, lavamanos, termos u otros.

2.7.3. ESTRUCTURA CIELOS FALSOS

38

2.7.3.1. CIELO FALSO - EDIFICIO ADMINISTRATIVO

Se considerarán para cielo falso en edificio administrativo, estructuras portantes en perfiles metalcon Omega Cielo 40x18x10cm de placa 40R cintac o similar técnico, sujetas a estructura de techumbre mediante tornillos autoperforantes con cabeza hexagonal y revestidos en planchas de yeso cartón. 4

2.7.3.2. CIELO FALSO - EDIFICIO SERVICIO

Se considerarán para cielo falso en edificio de servicio, estructuras portantes en perfiles metalcon Omega Cielo 40x18x10cm de placa 40R cintac o similar técnico, sujetas a estructura de techumbre mediante tornillos autoperforantes con cabeza hexagonal y revestidos en planchas de yeso cartón.

2.7.3.3. CIELO FALSO - EDIFICIO MULTICANCHA

Se considerarán para cielo falso en edificio multicancha, estructuras portantes en perfiles metalcon Omega Cielo 40x18x10cm de placa 40R cintac o similar técnico, sujetas a estructura de techumbre mediante tornillos autoperforantes con cabeza hexagonal y revestidos en planchas de yeso cartón.

2.7.4. ESTRUCTURA CUBIERTA

2.7.4.1. TECHUMBRE- EDIFICIO ADMINISTRATIVO

Se consulta estructura de cerchas a instalar en edificio administrativo, según indica planimetría. Estructura de metalcon compuesta de perfil canal estructural U92x30x0.85mm y perfiles montantes estructurales C90x38x8x0.85, con costaneras cada 40cm en perfiles estructural omega techo 38x35x15x0,5mm.

2.7.4.2. TECHUMBRE- EDIFICIO SERVICIO

Se consulta estructura de cerchas a instalar en edificio de servicio, según indica planimetría. Estructura de metalcon compuesta de perfil canal estructural U92x30x0.85mm y perfiles montantes estructurales C90x38x8x0.85, con costaneras cada 40cm en perfiles estructural omega techo 38x35x15x0,5mm.

2.8. REVESTIMIENTOS EXTERIORES

2.8.1 MUROS PERIMETRALES

Al ser un recinto cerrado con destino deportivo, los muros y cubierta cuentan con aislación acústica los cuales cumplen con lo indicado en el DS n°38 del ministerio de medio ambiente (Polideportivo 4.8.2. n°3 g)

2.8.1.1 PLANCHA PV4 PREPINTADA CON AISLACIÓN DE 75 mm.

Se considera para el revestimiento perimetral del edificio de multicancha, paneles de láminas de acero plegado tipo PV4 espesor 0,4 mm, prepintada por ambas caras, con núcleo aislante espesor de 75 mm al monte de la plancha; tipo koverpol o similar técnico. Estas deberán ser instaladas según la recomendación del fabricante. Para su fijación se usarán tornillos recomendados por el fabricante instalado en la parte alta de la onda y se consideran tres fijaciones por plancha en cada perfil correspondiente a la fachada. No se usarán elementos de fijación de plomo o cobre. Las planchas de PV4 irán afianzadas a las costaneras mediante gancho Omega de 1 mm.

Se debe considerar su correcta instalación de acuerdo a las instrucciones del fabricante, considerando el emplazamiento como zona de lluvias. Su instalación se ejecuta mediante traslape lateral de nervios montantes afianzados por tornillos. *Todas las fijaciones se harán sobre cerro plancha y ninguna sobre valle, usándose perfil omega para instalación, tornillo hexagonal autoperforante y autorroscante de 12-24 x 3" acero galvanizado con golilla cóncava de 5/8" y sello de neopreno.

Fijación Plancha-Costanera: tornillo Fijación Plancha –Plancha: tornillo autoperforante y autorroscante de 1/4-14 x 1" acero galvanizado con golilla y sello de neopreno. Se recomienda colocar una fijación cada 30 cm a lo largo del nervio del traslape. Considerar gancho sujeción tipo omega. Color prepintado Según detalle en planimetría.

2.8.1.2 PLANCHA PV4 PREPINTADA

Se considera para el revestimiento del área de administración y servicio, paneles de láminas de acero plegado tipo PV4 espesor 0,4 mm, prepintada por ambas caras. Estas deberán ser instaladas según la recomendación del fabricante. Para su fijación se usarán tornillos recomendados por el fabricante instalado en la parte alta de la onda y se consideran tres fijaciones por plancha en cada perfil correspondiente a la fachada. No se usarán elementos de fijación de plomo o cobre. Las planchas de PV4 irán afianzadas a las costaneras mediante gancho Omega de 1 mm.

Se debe considerar su correcta instalación de acuerdo a las instrucciones del fabricante,

considerando el emplazamiento como zona de lluvias. Su instalación se ejecuta mediante traslape lateral de nervios montantes afianzados por tornillos. *Todas las fijaciones se harán sobre cerro plancha y ninguna sobre valle, usándose perfil omega para instalación, tornillo hexagonal autoperforante y autorroscante de 12-24 x 3" acero galvanizado con golilla cóncava de 5/8" y sello de neopreno.

Fijación Plancha-Costanera: tornillo Fijación Plancha –Plancha: tornillo autoperforante y autorroscante de 1/4-14 x 1" acero galvanizado con golilla y sello de neopreno. Se recomienda colocar una fijación cada 30 cm a lo largo del nervio del traslape. Considerar gancho sujeción tipo omega. Color prepintado Según detalle en planimetría.

2.8.1.3 PLANCHA PV4 MICROPERFORADA PREPINTADA

Para la ventilación de los recintos, se considera la instalación de paneles microperforados, de láminas de acero plegado tipo PV4 espesor 0,4 mm, perforaciones de 10mm de diámetro, porcentaje de transparencia 23%, pre-pintada por ambas caras, según se indican en los planos de arquitectura. Estas deberán ser instaladas según la recomendación del fabricante. Para su fijación se usarán tornillos recomendados por el fabricante instalado en la parte alta de la onda y se consideran tres fijaciones por plancha en cada perfil correspondiente a la fachada. No se usarán elementos de fijación de plomo o cobre. Las planchas de PV4 irán afianzadas a las costaneras mediante gancho Omega de 1 mm.

Se debe considerar su correcta instalación de acuerdo a las instrucciones del fabricante, considerando el emplazamiento como zona de lluvias. Su instalación se ejecuta mediante traslape lateral de nervios montantes afianzados por tornillos. *Todas las fijaciones se harán sobre cerro plancha y ninguna sobre valle, usándose perfil omega para instalación, tornillo hexagonal autoperforante y autorroscante de 12-24 x 3" acero galvanizado con golilla cóncava de 5/8" y sello de neopreno.

Fijación Plancha-Costanera: tornillo Fijación Plancha –Plancha: tornillo autoperforante y autorroscante de 1/4-14 x 1" acero galvanizado con golilla y sello de neopreno. Se recomienda colocar una fijación cada 30 cm a lo largo del nervio del traslape. Considerar gancho sujeción tipo omega. Color prepintado Según detalle en planimetría.

2.8.1.4 PANEL CN CUADRADO MICROPERFORADO

Para la ventilación de los recintos, se considera la instalación de paneles microperforados de láminas de acero panel CN cuadrado, perforaciones de 4mm de diámetro, porcentaje de transparencia 9%, pre-pintada por ambas caras, color RAL 7040 "ceniza gris", según se indican en los planos de arquitectura. Estas deberán ser instaladas según la recomendación del fabricante. Para su fijación se usarán tornillos recomendados por el fabricante instalado en la parte alta de la onda y se consideran tres fijaciones por plancha en cada perfil correspondiente a la fachada. No se usarán elementos de fijación de plomo o cobre. Los paneles irán afianzados a las costaneras mediante gancho Omega de 1 mm.

Se debe considerar su correcta instalación de acuerdo a las instrucciones del fabricante, considerando el emplazamiento como zona de lluvias. Su instalación se ejecuta mediante traslape lateral de nervios montantes afianzados por tornillos. *Todas las fijaciones se harán sobre cerro plancha y ninguna sobre valle, usándose perfil omega para instalación, tornillo hexagonal autoperforante y autorroscante de 12-24 x 3" acero galvanizado con golilla cóncava de 5/8" y sello de neopreno.

Fijación Plancha-Costanera: tornillo Fijación Plancha –Plancha: tornillo autoperforante y autorroscante de 1/4-14 x 1" acero galvanizado con golilla y sello de neopreno. Se recomienda colocar una fijación cada 30 cm a lo largo del nervio del traslape. Considerar gancho sujeción tipo omega. Color prepintado Según detalle en planimetría.

2.8.2 CUBIERTA

2.8.2.1 PLANCHA PV4 PREPINTADA CON AISLACIÓN DE 75 mm.

Se considera para la cubierta panel de láminas de acero plegado tipo PV4 espesor 0,4 mm, prepintada por ambas caras, con núcleo aislante espesor mínimo de 75 mm; tipo koverpol o similar técnico. Estas deberán ser instaladas según la recomendación del fabricante. Para su fijación se usarán tornillos recomendados por el fabricante instalado en la parte alta de la onda y se consideran tres fijaciones por plancha en cada costanera. No se usarán elementos de fijación de plomo o cobre. Las planchas de PV4 irán afianzadas a las costaneras mediante gancho Omega de 1 mm.

Se debe considerar su correcta instalación de acuerdo a las instrucciones del fabricante, considerando el emplazamiento como zona de lluvias. Su instalación se ejecuta mediante

traslapo lateral de nervios montantes afianzados por tornillos. *Todas las fijaciones se harán sobre cerro plancha y ninguna sobre valle, usándose perfil omega para instalación, tornillo hexagonal autoperforante y autorroscante de 12-24 x 3" acero galvanizado con golilla cóncava de 5/8" y sello de neopreno.

Fijación Plancha-Costanera: tornillo Fijación Plancha –Plancha: tornillo autoperforante y autorroscante de 1/4-14 x 1" acero galvanizado con golilla y sello de neopreno. Se recomienda colocar una fijación cada 30 cm a lo largo del nervio del traslapo. Considerar gancho sujeción tipo omega. Color prepintado Según detalle en planimetría.

2.8.2.2 PLANCHA PV4 PREPINTADA

Se considera para la cubierta de área de administración, panel de láminas de acero plegado tipo PV4 espesor 0,4 mm, prepintada por ambas caras. Estas deberán ser instaladas según la recomendación del fabricante. Para su fijación se usarán tornillos recomendados por el fabricante instalado en la parte alta de la onda y se consideran tres fijaciones por plancha en cada costanera. No se usarán elementos de fijación de plomo o cobre. Las planchas de PV4 irán afianzadas a las costaneras mediante gancho Omega de 1 mm.

Se debe considerar su correcta instalación de acuerdo a las instrucciones del fabricante, considerando el emplazamiento como zona de lluvias. Su instalación se ejecuta mediante traslapo lateral de nervios montantes afianzados por tornillos. *Todas las fijaciones se harán sobre cerro plancha y ninguna sobre valle, usándose perfil omega para instalación, tornillo hexagonal autoperforante y autorroscante de 12-24 x 3" acero galvanizado con golilla cóncava de 5/8" y sello de neopreno.

Fijación Plancha-Costanera: tornillo Fijación Plancha –Plancha: tornillo autoperforante y autorroscante de 1/4-14 x 1" acero galvanizado con golilla y sello de neopreno. Se recomienda colocar una fijación cada 30 cm a lo largo del nervio del traslapo. Considerar gancho sujeción tipo omega. Color prepintado Según detalle en planimetría.

2.8.3 HOJALATERIA

2.8.3.1 CUMBRERA PLEGADO PV4

Se consulta provisión e instalación de hojalatería zincalum prepintada de 0,5mm de espesor con un desarrollo de 600mm a instalar sobre cumbrera de cubierta, con la geometría que corresponda a tipo PV4 de fábrica. Será afianzada con tornillo hexagonal autoperforante y autorroscante de 12-24 x 3" acero galvanizado con golilla cóncava de 5/8" y sello de neopreno, en cada nervadura, las fijaciones irán en cada trapecoide por ambas aguas. Para el montaje se considera traslape de 1 onda.

2.8.3.2 HOMBRO CURVO PV4

Se consulta provisión e instalación de hojalatería zincalum con geometría de correspondencia a tipo PV4 prepintada de 0,5mm de espesor con un desarrollo según planimetría. Será afianzada con tornillo hexagonal autoperforante y autorroscante de 12-24 x 3" acero galvanizado con golilla cóncava de 5/8", las fijaciones irán cada 30cm por ambas aguas. Para el montaje se considera traslape de una onda.

2.8.3.3 HOJALATERIA DE TERMINACIÓN

Se deberán incluir todos los elementos de evacuación de aguas lluvias, los cuales serán en hojalatería de acero zincado de espesor 0,5mm. Se utilizarán todos los elementos, tales como: canaletas, bajadas, cubetas, esquineros, tapas, abrazaderas, ganchos de fijación, uniones de canaletas y demás accesorios. Para una óptima ejecución y funcionamiento. Todas serán confeccionadas con planchas de Zincalum liso de espesor mínimo 0,5 mm.; Además de las hojalaterías expresamente indicadas ésta partida, debe considerar provisión e instalación de todos los elementos de hojalaterías y sellados que sean necesarios para una perfecta impermeabilización y correcta evacuación de las aguas lluvias. Se ejecutarán de acuerdo a detalles y normas para su fijación. Las uniones serán mediante remache pop, selladas con masilla elástica tipo Sikaflex 11 FC. Las canales serán de plancha metálica zincada lisa de 0,5 mm, desarrollo 40 cm. Irán sobre ganchos metálicos de pletina de fe liso de 20x2 mm a 1,5 m de distancia entre ellas clavados al tapacán

3 TERMINACIONES

Este ítem presenta partidas con porcentaje de avance detallado en Itemizado de esta licitación, lo cual requiere su revisión previa de su ejecución.

3.1 PAVIMENTOS

3.1.1 P01 HORMIGON PULIDO

Es la textura que se le desea dar a la superficie, esta debe ser lisa. Esta terminación se deberá

realizar mediante el equipo denominado alisador de pavimento o “helicóptero”.

3.1.2 P02 PORCELANATO

Se instalará revestimiento de tipo porcelanato en la totalidad de la sala de hábitos higiénicos; Baños, duchas y camarines y baño de accesibilidad universal. La palmeta será de tipo porcelanato, tipo marca “Cerama” o similar técnico, de color según diseño en planimetría, con característica superficial antideslizante. Se considera la instalación de palmetas según el patrón de diseño de pisos indicado en planimetría de detalle, para esto se utilizarán las siguientes palmetas.

- 1.- Porcelanato 60x60, tipo marca PAMESA con superficie antideslizante o similar técnico. Color según plano
- 2.- Porcelanato 30x60, tipo marca PAMESA con superficie antideslizante o similar técnico. Color según plano

Se utilizará adhesivo de alta flexibilidad y resistencia tipo AC para la adherencia de las cerámicas, el cual deberá colocarse con llana dentada, medidas de la llana dentada según recomendaciones del fabricante del porcelanato, la aplicación del adhesivo será en la totalidad de la superficie del reverso de las palmetas, Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 2 mm. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra de cerámico, para ello se deberá exigir que las cajas ingresadas a la obra sean de la misma partida de serie de fabricación. Se verificará la variación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe. El fragüe será de tipo marca Bekron, Topex o similar técnico, con característica anti fisuras e impermeable, se consultará por el color igual a la palmeta o según detalle de planimetría para aparejos de cerámico en piso

3.1.3 P03 PINTURA EPOXICA

Se deberá considerar el retiro de clavos, tornillos, corchetes, scotch y cualquier adhesivo que exista en la superficie a pintar. Todos los recintos y según se indique en planimetría, serán pintados con tres manos de pintura epóxica, las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones del fiscalizador de obra (F.D.O). Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar en el caso que corresponda.

3.1.4 P04 POLIURETANO MULTICANCHA

Se consulta la instalación de pavimento deportivo multipropósito para superficies de interior del tipo PULASTIC PURE 130 o similar técnico, el pavimento será en base a resinas de Poliuretano sin costuras con un espesor nominal de 13mm con sistema de amortiguación a impactos en base a placa de goma amortiguadora de alta calidad reciclada, clasificación P1 de acuerdo a EN 14904. El tipo de pavimento debe estar aprobado por FIBA y IHF.

El pavimento debe cumplir con:

- Altura de rebote > 97%, según EN 12235
- Absorción de impacto de 38%, según UNE-EN 14808.
- Brillo 3%, según EN 2813.
- Resistencia a cargas rodantes > 1500 N.
- Deformación Vertical 1,4 mm, según EN 14809.
- Coeficiente de deslizamiento 98, según EN 13036-4.
- Resistencia a la Abrasión < 150 mg, según EN ISO 5470.
- Resistencia al Impacto >1200 gr a 17°C, según EN 1517.
- Clasificación al Fuego Bfl-S1, según EN 13501-1.
- El adhesivo será libre de solventes.
- La composición de resina estará libre de solventes y metales pesados.
- Producto con garantía de al menos 15 años.

El pavimento deberá considerar pintura en base a agua con una amplia gama de colores para el trazado de las diferentes disciplinas y logo de la institución, diseño a definir por el arquitecto. La instalación deberá considerar una nivelación de la base de hormigón con un máximo de desnivel de 3 mm bajo regla de 3 mt, para corregir desniveles mayores será necesario aplicar autonivelantes del tipo cementico con alta resistencia mecánica.

Se deberá respetar el tiempo de secado, limpieza y maduración del hormigón nuevo, de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.

3.1.5 P05 VINILICO DE ALTO TRAFICO MARCA TARKET O SIMILAR

Se considera instalación de piso antideslizante vinílico color azul tipo tarket de 3,5mm espesor, color por definir, en sala multiuso, considerando retorno de guardapolvo sanitario en 10cm.

3.1.6 P06 PLACA DIAMANTADA PINTADA

A la estructura de acero para graderías, se instalará plancha diamantada calidad ASTM A36 de 3 mm de espesor con terminación galvanizada de fábrica, cubriendo la totalidad de la superficie indicada según planimetría.

La plancha se instalará atornillada a estructura soportante con tornillos autoperforantes Winger punta broca 10x 1 7/16" zincado, los tornillos se insertarán con distanciamiento cada 20 cm en perímetro de la plancha y cada 30cm en zona central de la plancha.

3.1.7 NIVELACIÓN DE PISO

Las zonas indicadas en planimetría serán niveladas con mortero autonivelante de tipo cementicio, el cual deberá ser aplicado con rodillo con puas y respetando las indicaciones del fabricante. Se debe eliminar la presencia de burbujas y solo se puede pisar durante la aplicación con zapatos con plantilla de clavos. El mortero deberá tener la cualidad de ser aplicado en espesores desde 5mm a 12mm de espesor en una sola aplicación.

Se deberá respetar los tiempos de secado indicados por el fabricante antes de poder transitar sobre el piso nivelado.

3.2 CIELOS

3.2.1 C01 PLANCHA DE YESO CARTON RF 15 mm.

De acuerdo con lo indicado en planimetría, se contempla en todos los recintos secos (oficinas, bodegas, sala multiuso, etc) la instalación de placas de yeso cartón de RF 15 mm. de espesor con niveles y geometrías de acuerdo a proyecto. El trabajo de yeso a ejecutar será de primera categoría. Se deberán conformar de manera perfecta los niveles, líneas, curvaturas, canterías y remates en general.

3.2.2 C02 PLANCHA DE YESO CARTON RH 15 mm.

De acuerdo con lo indicado en planimetría, se contempla en todos los recintos húmedos (baños, camarines, sala primeros auxilio) la instalación de placas de yeso cartón RH 15 mm. de espesor con niveles y geometrías de acuerdo a proyecto. El trabajo de yeso a ejecutar será de primera categoría. Se deberán conformar de manera perfecta los niveles, líneas, curvaturas, canterías y remates en general.

3.2.3 GATERAS DE REGISTRO 60x60

Según planos de cielo, se considera la instalación de paneles de registro en el cielo falso en una tapa de inspección con banda anti-polvo 600x600mm metálico, con 5 cm espesor, marca skyhouse o similar técnico.

3.3 REVESTIMIENTOS INTERIORES

3.3.1 ENCAMISADO OSB 9,5mm

Se considera un encamisado en planchas de OSB 95mm espesor en todas las caras interiores de las estructuras de metalcon perimetral. Estas deben ir fijadas a la estructura portante mediante tornillos de 1 5/8 "autoperforante hilo fino.

3.3.2 YESO CARTÓN RH 15mm.

Se considera el revestimiento interior de los muros en los recintos húmedos con plancha de Volcanita RH de 15mm. Estas deben ir fijadas a la estructura portante mediante tornillos de 1 5/8 " autoperforante hilo fino.

3.3.3 YESO CARTON ST 10mm.

Se considera el revestimiento interior de los muros en los recintos secos con plancha de Volcanita ST de 10mm. Estas deben ir fijadas a la estructura portante mediante tornillos de 1 5/8 " autoperforante hilo fino.

3.3.4 MADERA LISTONES 1"x 2", 1"x 4"- INCOLORO

Se consultan listones de madera pino impregnada en fabrica, cepillada de 1"x2"y 1"x4". Su orientación y patrón de instalación se indican en detalles constructivos. Al instalar la madera debe estar seca, o con bajo contenido de humedad. No se aceptarán tablas torcidas o con nudos que afecten la estructura del liston. Se consultan 2 fijaciones por cada punto de unión, mediante tornillos Autoperforante Winger cabeza Wafer de 2" para sujeción entre madera y acero, y tornillo autoperforante de 2" para madera.

3.3.5 MADERA LISTONES 1"x 2" , 1"x 4"- COLOR GRIS POR DEFINIR

Se consultan listones de madera pino impregnada en fabrica, cepillada de 1"x2"y 1"x4', color gris a definir'. Su orientación y patrón de instalación se indican en detalles constructivos. Al

instalar la madera debe estar seca, o con bajo contenido de humedad. No se aceptarán tablas torcidas o con nudos que afecten la estructura del listón.

Se consultan 2 fijaciones por cada punto de unión, mediante tornillos Autoperforante Winger cabeza Wafer de 2" para sujeción entre madera y acero, y tornillo autoperforante de 2" para madera.

3.3.6 LANA MINERAL

Para todos los muros perimetrales y tabiques interiores en estructura de metalcon, se considera la instalación de Lana Mineral R122 de 50mm espesor, marca Aislan y revestida con papel Kraft en ambas caras.

3.3.7 MEMBRANA HIDRÓFUGA

Para todos los muros perimetrales revestidos en placas de OSB 9,5mm, se considera la instalación de membrana hidrofuga, marca Alterwrap o similar técnico.

3.3.8 CERÁMICA DE MURO

Se considera para las zonas húmedas específicamente baños, revestimiento cerámico según diseño indicado en planos de detalle, con una altura determinada por planimetría, sobre esto el tabique debe ir pintado según se indique en planimetría o partida de pintura. para esto se debe considerar - Cerámicas 30x30 marca PAMESA, o similar técnico. Color según planimetría - Cerámicas 30x60 marca PAMESA, o similar técnico. Color según planimetría - Cerámicas 60x60 marca PAMESA, o similar técnico. Color según planimetría Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivos tipo Bekrón AC. O similar técnico. El fragüe será del mismo color blanco, se recomienda fragüe tipo marca Bekrón o Tópex, o similar técnico impermeable y anti fisuras. Entre la última línea de cerámica y el tabique pintado debe incorporarse elemento de terminación como esquinero o bekron que ayude a la perfecta sujeción de la ceramica, y su limpieza. No se acepta terminación con borde de cerámica expuesta, en caso de usar fragüe debe quedar un cordón uniforme y limpio. La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes. Al momento de la recepción, el F.D.O. Realizará la prueba del "golpeteo" de cerámica por cerámica, si de encontrarse piezas sopladas, la reposición correrá por parte del contratista.

3.4 PINTURAS

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Se deberá considerar el retiro de cualquier elemento que exista en la superficie a pintar que evite una adecuada aplicación del producto.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar en el caso que corresponda.

3.4.1 TUBEST / IPE - ANTICORROSIVO 2 MANOS

Todos los elementos metálicos presentes en la obra deberán recibir tratamiento de pintura anticorrosiva previamente a su instalación. Para todos aquellos elementos que no se indican se considera galvanizado u otro tratamiento especial. Los aceros serán pintados con dos manos de Anticorrosivo ambas de distinto color, las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones del ITO.

Se deberá considerar aplicar en todas las superficies de la estructura indicada expuesta al aire. Se podrá aplicar con sistema de compresor de aire y/o con brocha en perfiles.

3.4.2 TUBEST / IPE - PINTURA INTUMESCENTE CERTIFICADA IN SITU

Todos los recintos según se indique en planimetría, serán pintados con pintura intumescente según la Normativa NCh 3040. of 2007, las especificaciones de espesor deberán considerar la Masividad del perfil para cumplir con la clasificación de resistencia al fuego. Las pinturas deben ser certificadas in situ. El contratista deberá presentar todos los certificados entregados por la empresa certificadora, de no ser así la partida completa será rechazada.

Para comprobar el espesor del recubrimiento intumescente, el ITO podrá solicitar prueba de ácido clorhídrico a una muestra al azar por cada 1000mt² de pintura.

3.4.3 TUBEST - ESMALTE SINTÉTICO

Todos los recintos según se indique en planimetría, serán pintados con dos manos de esmalte sintético, código SW 7061 de Sherwin Williams o similar técnico, la calidad de ejecución estará sujetas a las indicaciones del ITO. Se deberá respetar los tiempos de secado de al menos 24 horas entre cada mano. Incluye la preparación, limpieza previa y protección de elementos que no se pintan, además del lijado de imperfecciones y formación de aristas, juntas, rincones y remates de encuentro.

No se aceptarán pinturas de baja calidad que no puedan obtener el color indicado en la segunda mano de aplicación.

3.4.4 IPE - ESMALTE SINTÉTICO

Todos los recintos según se indique en planimetría, serán pintados con dos manos de esmalte sintético, código SW 9162 "African Gray" de Sherwin Williams o similar técnico, la calidad de ejecución estará sujeta a las indicaciones del ITO. Se deberá respetar los tiempos de secado de al menos 24 horas entre cada mano.

Incluye la preparación, limpieza previa y protección de elementos que no se pintan, además del lijado de imperfecciones y formación de aristas, juntas, rincones y remates de encuentro.

No se aceptarán pinturas de baja calidad que no puedan obtener el color indicado en la segunda mano de aplicación.

3.4.5 ALBAÑILERIA INTERIOR- ESMALTE AL AGUA SEMIBRILLO

Todos los recintos según se indique en planimetría, serán pintados con tres manos de esmalte al agua semibrillo "African Gray" código SW 9162 de Sherwin Williams o similar técnico. Se deberá respetar los tiempos de secado de al menos 12 horas entre cada mano.

Incluye la preparación, limpieza previa y protección de elementos que no se pintan, además del lijado de imperfecciones y formación de aristas, juntas, rincones y remates de encuentro.

No se aceptarán pinturas de baja calidad que no puedan obtener el color indicado en la segunda mano de aplicación. Su aplicación será con rodillo de esponja.

3.4.6 ALBAÑILERIA EXTERIOR- PINTURA ACRILICA

Todos los recintos según se indique en planimetría, serán pintados con tres manos de pintura acrílica semibrillo "African Gray" código SW 9162 de Sherwin Williams o similar técnico. Se deberá respetar los tiempos de secado de al menos 12 horas entre cada mano.

Incluye la preparación, limpieza previa y protección de elementos que no se pintan, además del lijado de imperfecciones y formación de aristas, juntas, rincones y remates de encuentro.

No se aceptarán pinturas de baja calidad que no puedan obtener el color indicado en la segunda mano de aplicación. Su aplicación será con rodillo de esponja.

3.4.7 PUERTAS- ESMALTE AL AGUA SEMIBRILLO

Todas las puertas según se indique en planimetría, serán pintadas con dos manos de esmalte al agua semibrillo "Dustblu" código SW 9161 de Sherwin Williams o similar técnico. Se deberá respetar los tiempos de secado de al menos 12 horas entre cada mano.

Incluye la preparación, limpieza previa y protección de elementos que no se pintan, además del lijado de imperfecciones y formación de aristas, juntas, rincones y remates de encuentro.

No se aceptarán pinturas de baja calidad que no puedan obtener el color indicado en la segunda mano de aplicación. Su aplicación será con rodillo de esponja.

3.4.8 TABIQUES VULCOMETAL - ESMALTE AL AGUA SEMIBRILLO

Según se indica en planimetría, los tabiques serán pintados con tres manos de esmalte al agua semibrillo color "Pure White" código SW 7005 de Sherwin Williams o similar técnico. Se deberá respetar los tiempos de secado de al menos 12 horas entre cada mano.

Incluye la preparación, limpieza previa y protección de elementos que no se pintan, además del lijado de imperfecciones y formación de aristas, juntas, rincones y remates de encuentro.

No se aceptarán pinturas de baja calidad que no puedan obtener el color indicado en la segunda mano de aplicación. Su aplicación será con rodillo de esponja.

3.4.9 TABIQUES VULCOMETAL MULTICANCHA - ESMALTE AL AGUA SEMIBRILLO

Según se indica en planimetría, los tabiques ubicados en multicancha, serán pintados con tres manos de esmalte al agua semibrillo "African Gray" código SW 9162 de Sherwin Williams o similar técnico. Se deberá respetar los tiempos de secado de al menos 12 horas entre cada mano.

Incluye la preparación, limpieza previa y protección de elementos que no se pintan, además del lijado de imperfecciones y formación de aristas, juntas, rincones y remates de encuentro.

No se aceptarán pinturas de baja calidad que no puedan obtener el color indicado en la segunda mano de aplicación. Su aplicación será con rodillo de esponja.

3.4.10 CIELO FALSO - ESMALTE AL AGUA SEMIBRILLO

Todos los cielos falsos de los recintos secos, según se indique en planimetría, serán pintados con tres manos de esmalte al agua semibrillo color "High Reflective White" código SW 7757 de Sherwin Williams o similar técnico. Se deberá respetar los tiempos de secado de al menos 12 horas entre cada mano. Incluye la preparación, limpieza previa y protección de elementos que no se pintan, además del lijado de imperfecciones y formación de aristas, juntas, rincones y remates de encuentro.

No se aceptarán pinturas de baja calidad que no puedan obtener el color indicado en la segunda mano de aplicación. Su aplicación será con rodillo de esponja.

3.4.11 CERTIFICADO IN SITU PINTURA INTUMESCENTE

Se realizarán los ensayos indicados en muestras de diferentes estructuras con recubrimiento de pintura intumescente in situ, el procedimiento deberá cumplir con la normativa chilena vigente.

3.5 PUERTAS

3.5.1 PUERTA P01 - ACCESO PRINCIPAL

Se considera la instalación de puertas vidriadas de 2 hojas, cada una de 1.00 mt de ancho y 2.10 mt de altura, de acuerdo a planimetría. Las Mamparas y Puertas estarán constituidas por vidrio templado de 10 mm de grosor, transparente y de calidad. El contratista, es responsable de la calidad de los productos suministrados debiendo reemplazar estos indefectiblemente aun cuando estas observaciones se las realice al momento de la entrega o después de la entrega definitiva. Los vidrios estarán exentos de todo imperfecto, no debiendo presentar alabeos, manchas, picaduras, burbujas, medallas u otras imperfecciones. No se aceptarán piezas de vidrio que presenten puntos de pinzamiento notorios o que hayan perforado la pieza. Todas las piezas de vidrio y el colocado de estos estarán sujetos a la aprobación del fiscal de obras, si existiera alguna pieza observada por deficiencia en la fabricación o colocado, deberá ser sustituida o arreglada por el Contratista. Todas las puertas a colocarse en los paneles de vidrio, deberá tener chapas de seguridad de llave plana de primera calidad, deberá contar con la certificación de fábrica respectiva, deberá contar también con todos los accesorios necesarios para lograr un cierre perfecto. Todas las puertas deberán contar con topes de goma empotrados en el piso para evitar los golpes al momento del abatimiento. Todas las puertas deberán contar con jaladores del mismo material y color de las puertas en ambas caras, además de contar con dos soportes metálicos. Todas las puertas deberán tener el sistema de regulación cerrado y contarán con dispositivos de suspensión que permite abrir o eliminar en caso de emergencia. Las hojas de puertas deben ser de alto tráfico y resistentes a impactos de las actividades deportivas que se realizan en su interior.

3.5.2 PUERTA P02 - ACCESO MULTICANCHA

Se considera la instalación de puertas vidriadas con 2 hojas, cada una de 90 cm de ancho y 210 cm de altura, de acuerdo a Planimetría. Las Mamparas y Puertas estarán constituidas por vidrio templado de 10 mm de grosor, transparente y de calidad. El contratista, es responsable de la calidad de los productos suministrados debiendo reemplazar estos indefectiblemente aun cuando estas observaciones se las realice al momento de la entrega o después de la entrega definitiva. Los vidrios estarán exentos de todo imperfecto, no debiendo presentar alabeos, manchas, picaduras, burbujas, medallas u otras imperfecciones. No se aceptarán piezas de vidrio que presenten puntos de pinzamiento notorios o que hayan perforado la pieza. Todas las piezas de vidrio y el colocado de estos estarán sujetos a la aprobación del fiscal de obras, si existiera alguna pieza observada por deficiencia en la fabricación o colocado, deberá ser sustituida o arreglada por el Contratista. Todas las puertas a colocarse en los paneles de vidrio, deberá tener chapas de seguridad de llave plana de primera calidad, deberá contar con la certificación de fábrica respectiva, deberá contar también con todos los accesorios necesarios para lograr un cierre perfecto. Todas las puertas deberán contar con topes de goma empotrados en el piso para evitar los golpes al momento del abatimiento. Todas las puertas deberán contar con jaladores del mismo material y color de las puertas en ambas caras, además de contar con dos soportes metálicos. Todas las puertas deberán tener el sistema de regulación cerrado y contarán con dispositivos de suspensión que permite abrir o eliminar en caso de emergencia. Las hojas de puertas deben ser de alto tráfico y resistentes a impactos de las actividades deportivas que se realizan en su interior.

3.5.3 PUERTA P03 ADMINISTRACIÓN

Se considera la instalación de puertas vidriadas de 2 hojas, cada una de 0.60 mt de ancho y 2.10 mt de altura, de acuerdo a planimetría. Las Mamparas y Puertas estarán constituidas por vidrio templado de 10 mm de grosor, transparente y de calidad. El contratista, es responsable de la calidad de los productos suministrados debiendo reemplazar estos indefectiblemente aun cuando estas observaciones se las realice al momento de la entrega o después de la entrega definitiva. Los vidrios estarán exentos de todo imperfecto, no debiendo presentar alabeos, manchas, picaduras, burbujas, medallas u otras imperfecciones. No se aceptarán piezas de vidrio que presenten puntos de pinzamiento notorios o que hayan perforado la pieza. Todas las piezas de vidrio y el colocado de estos estarán sujetos a la aprobación del fiscal de obras, si existiera alguna pieza observada por deficiencia en la fabricación o colocado, deberá ser sustituida o arreglada por el Contratista. Todas las puertas a colocarse en los paneles de vidrio, deberá tener chapas de seguridad de llave plana de primera calidad, deberá contar con la certificación de fábrica respectiva, deberá contar también con todos los accesorios necesarios para lograr un cierre perfecto. Todas las puertas deberán contar con topes de goma empotrados en el piso para evitar los golpes al momento del abatimiento. Todas las puertas deberán contar con jaladores del mismo material y color de las puertas en ambas caras, además de contar con dos soportes metálicos. Todas las puertas deberán tener el sistema de regulación cerrado y contarán con una altura de 95cm en el mecanismo de apertura. Las hojas de puertas deben ser de alto tráfico y resistentes a impactos de las actividades deportivas que se realizan en su interior.

3.5.4 PUERTA P04 - BAÑO SERVICIO

Se considera la instalación de puertas terciadas de placarol/mdf lisas de 1 hoja de 075 mt de ancho y 2,00 mts de altura. Las puertas tendrán 3 bisagras de 3"x3", con todos los tornillos que

correspondan y se consulta la colocación de marcos de madera de pino Finger con burlete de dimensión 40mm x 115mm, y rejilla de 25x20 cm. Sobre el vano liso, aplomado y nivelado, en todas sus caras, se procederá a instalar el marco de madera. No se recibirán marcos torcidos, abollados o rotos, por lo que deberá prestarse especial atención al trabajo de fijación al vano. Las manillas serán tipo Scanavini Línea 960L o similar, instaladas según indicaciones del fabricante. Todas las puertas deberán contar con topes de goma empotrados en el piso para evitar los golpes al momento del abatimiento y deberán tener el sistema de regulación cerrado. Al momento de recepcionar la obra, todas las puertas deberán ser entregadas con sus respectivas 3 copias de llaves. Todos los elementos serán de primera calidad dentro de su respectiva especie y contarán con una altura de 95cm en el mecanismo de apertura. Las hojas de puertas deben ser de alto tráfico y resistentes a impactos de las actividades deportivas que se realizan en su interior.

3.5.5 PUERTA P05 - SALA REUNIONES

Se considera la instalación de puerta vidriada de hojas, cada una de 0.85 mt de ancho y 2.00 mt de altura, de acuerdo a planimetría. Las Mamparas y Puertas estarán constituidas por vidrio templado de 10 mm de grosor, transparente y de calidad. El contratista, es responsable de la calidad de los productos suministrados debiendo reemplazar estos indefectiblemente aun cuando estas observaciones se las realice al momento de la entrega o después de la entrega definitiva. Los vidrios estarán exentos de todo imperfecto, no debiendo presentar alabeos, manchas, picaduras, burbujas, medallas u otras imperfecciones. No se aceptarán piezas de vidrio que presenten puntos de pinzamiento notorios o que hayan perforado la pieza. Todas las piezas de vidrio y el colocado de estos estarán sujetos a la aprobación del fiscal de obras, si existiera alguna pieza observada por deficiencia en la fabricación o colocado, deberá ser sustituida o arreglada por el Contratista. Todas las puertas a colocarse en los paneles de vidrio, deberá tener chapas de seguridad de llave plana de primera calidad, deberá contar con la certificación de fábrica respectiva, deberá contar también con todos los accesorios necesarios para lograr un cierre perfecto. Todas las puertas deberán contar con topes de goma empotrados en el piso para evitar los golpes al momento del abatimiento. Todas las puertas deberán contar con jaladores del mismo material y color de las puertas en ambas caras, además de contar con dos soportes metálicos. Todas las puertas deberán tener el sistema de regulación cerrado y contarán con una altura de 95cm en el mecanismo de apertura. Las hojas de puertas deben ser de alto tráfico y resistentes a impactos de las actividades deportivas que se realizan en su interior.

3.5.6 PUERTA P06 - RECINTOS HUMEDOS

Se considera la instalación de puertas terciadas lisas con 1 hojas tipo Placarol/MDF de 120 cm de ancho y 200 cm de altura cada una, de acuerdo a Planimetría. Las puertas tendrán 3 bisagras de 3"x3", con todos los tornillos que correspondan y se consulta la colocación de marcos de madera de pino Finger con burlete de dimensión 40mm x 115mm. Sobre el vano liso, aplomado y nivelado, en todas sus caras, se procederá a instalar el marco de madera. No se recibirán marcos torcidos, abollados o rotos, por lo que deberá prestarse especial atención al trabajo de fijación al vano. Las manillas serán tipo Scanavini Línea 960L o similar, instaladas según indicaciones del fabricante. Todas las puertas deberán contar con topes de goma empotrados en el piso para evitar los golpes al momento del abatimiento y deberán tener el sistema de regulación cerrado. Al momento de recepcionar la obra, todas las puertas deberán ser entregadas con sus respectivas 3 copias de llaves. Todos los elementos serán de primera calidad dentro de su respectiva especie y contarán con una altura de 95cm en el mecanismo de apertura. Las hojas de puertas deben ser de alto tráfico y resistentes a impactos de las actividades deportivas que se realizan en su interior.

3.5.7 PUERTA P07 - PUERTAS SERVICIOS

Se considera la instalación de puertas terciadas lisas con 2 hojas tipo Placarol/MDF de 60 cm de ancho y 200 cm de altura cada una, de acuerdo a Planimetría. Las puertas tendrán 3 bisagras de 3"x3", con todos los tornillos que correspondan y se consulta la colocación de marcos de madera de pino Finger con burlete de dimensión 40mm x 115mm. Sobre el vano liso, aplomado y nivelado, en todas sus caras, se procederá a instalar el marco de madera. No se recibirán marcos torcidos, abollados o rotos, por lo que deberá prestarse especial atención al trabajo de fijación al vano. Las manillas serán tipo Scanavini Línea 960L o similar, instaladas según indicaciones del fabricante. Todas las puertas deberán contar con topes de goma empotrados en el piso para evitar los golpes al momento del abatimiento y deberán tener el sistema de regulación cerrado. Al momento de recepcionar la obra, todas las puertas deberán ser entregadas con sus respectivas 3 copias de llaves. Todos los elementos serán de primera calidad dentro de su respectiva especie y contarán con una altura de 95cm en el mecanismo de apertura. Las hojas de puertas deben ser de alto tráfico y resistentes a impactos de las actividades deportivas que se realizan en su interior.

3.5.8 PUERTA P08 - SALA TÉCNICA

Se considera la instalación de puertas terciadas lisas de 1 hoja tipo Placarol/MDF de 90 cm de

ancho y 200 cm de altura, de acuerdo a Planimetría. Las puertas tendrán 3 bisagras de 3"x3", con todos los tornillos que correspondan y se consulta la colocación de marcos de madera de pino Finger con burlete de dimensión 40mm x 115mm. Se debe instalar una rejilla de 25cm x 20cm en la parte inferior de la puerta para la ventilación de los recintos junto con un faldón de acero inoxidable en ambas caras de 70x120 cm, la ubicación de estos según plano de arquitectura, además de un sistema de apertura con manillas instalada a una altura de 0,50mt y con un dispositivo antipánico. Sobre el vano liso, aplomado y nivelado, en todas sus caras, se procederá a instalar el marco de madera. No se recibirán marcos torcidos, abollados o rotos, por lo que deberá prestarse especial atención al trabajo de fijación al vano. Las manillas serán tipo Scanavini Línea 960L o similar, instaladas según indicaciones del fabricante. Todas las puertas deberán contar con topes de goma empotrados en el piso para evitar los golpes al momento del abatimiento y deberán tener el sistema de regulación cerrado. Al momento de recepcionar la obra, todas las puertas deberán ser entregadas con sus respectivas 3 copias de llaves. Todos los elementos serán de primera calidad dentro de su respectiva especie y contarán con una altura de 95cm en el mecanismo de apertura. Las hojas de puertas deben ser de alto tráfico y resistentes a impactos de las actividades deportivas que se realizan en su interior.

3.5.9 PUERTA P09 - ACCESO SERVICIO

Se considera la instalación de puertas terciadas lisas con 2 hojas tipo Placarol/MDF de 70 cm de ancho y 210 cm de altura cada una, de acuerdo a Planimetría. Las puertas tendrán 3 bisagras de 3"x3", con todos los tornillos que correspondan y se consulta la colocación de marcos de madera de pino Finger con burlete de dimensión 40mm x 115mm. Sobre el vano liso, aplomado y nivelado, en todas sus caras, se procederá a instalar el marco de madera. No se recibirán marcos torcidos, abollados o rotos, por lo que deberá prestarse especial atención al trabajo de fijación al vano. Las manillas serán tipo Scanavini Línea 960L o similar, instaladas según indicaciones del fabricante. Todas las puertas deberán contar con topes de goma empotrados en el piso para evitar los golpes al momento del abatimiento. Al momento de recepcionar la obra, todas las puertas deberán ser entregadas con sus respectivas 3 copias de llaves. Todos los elementos serán de primera calidad dentro de su respectiva especie y contarán con una altura de 95cm en el mecanismo de apertura. Las hojas de puertas deben ser de alto tráfico y resistentes a impactos de las actividades deportivas que se realizan en su interior.

3.5.10 PUERTA P10 - PUERTA EMERGENCIA

Se considera la instalación de puertas metálicas para salidas de emergencias de dos hojas de 1,00 mt de ancho y 2,10 mts de altura, los cuales contarán con señalética de salida de emergencia en la parte superior de baja iluminación, y un sistema de apertura hacia el exterior mediante una barra antipánico instalada a una altura de 0,50mt. Las hojas de puertas deben ser de alto tráfico y resistentes a impactos de las actividades deportivas que se realizan en su interior.

3.5.11 PUERTA P11 - BODEGA BAJO ESCALERA

Se considera la instalación de puertas terciadas lisas con 2 hojas tipo Placarol/MDF de 50 cm de ancho y 140 cm de altura cada una, de acuerdo a Planimetría. Las puertas tendrán 3 bisagras de 3"x3", con todos los tornillos que correspondan y se consulta la colocación de marcos de madera de pino Finger con burlete de dimensión 40mm x 115mm. Se debe instalar una rejilla de 30cm x 30cm en la parte inferior de la puerta para la ventilación de los recintos. Sobre el vano liso, aplomado y nivelado, en todas sus caras, se procederá a instalar el marco de madera. No se recibirán marcos torcidos, abollados o rotos, por lo que deberá prestarse especial atención al trabajo de fijación al vano. Las manillas serán tipo Scanavini Línea 960L o similar, instaladas según indicaciones del fabricante. Todas las puertas deberán contar con topes de goma empotrados en el piso para evitar los golpes al momento del abatimiento. Al momento de recepcionar la obra, todas las puertas deberán ser entregadas con sus respectivas 3 copias de llaves. Todos los elementos serán de primera calidad dentro de su respectiva especie y contarán con una altura de 95cm en el mecanismo de apertura. Las hojas de puertas deben ser de alto tráfico y resistentes a impactos de las actividades deportivas que se realizan en su interior.

3.6 VENTANAS

3.6.1 VENTANAL V01- ACCESO

Se consulta la provisión e instalación de una ventana vertical de 1,80 x 0,60m compuesto por cuerpo inferior fijo de 1,20 alto y una superior proyectante 0,60m de ancho. Toda la composición consulta una estructura de aluminio pintado blanco línea Al-42, con doble vidrio hermético (DVH), ambos cristales incoloros con un vidrio cristal laminado de 6mm y otro monolítico de 4 mm, cristal nacional Lirquen; burletes tipo Vicente Plásticos o similar técnico; manilla para los paños móviles será tipo marca NG o similar técnico Los tornillos de instalación serán tipo marca mamut o similar técnico y silicona tipo marca Den Braden o similar técnico. Las marcas son solo referenciales en cuanto a recomendaciones de calidades, por lo cual el contratista puede variar las marcas si las iguala o supera.

La configuración de atenuación acústica considera el siguiente espesor: 6/10/4, después de fijada la ventana se sellarán los cristales con silicona acética de alta resistencia color blanco. No se recibirán cordones discontinuos, de anchos irregulares, o convexos; tampoco se aceptarán manchas, en ningún lugar. Se sellará el marco con silicona blanca, en todo el perímetro, tanto dentro como fuera. No se recibirán cordones discontinuos, de anchos irregulares, o convexos; tampoco se aceptarán manchas, en ningún lugar.

3.6.2 VENTANAL V02 ADMINISTRACIÓN

Se consulta la provisión e instalación de una ventana vertical de 1,80 x 0,60m, compuesto por cuerpo inferior fijo de 1,20 alto y una superior proyectante 0,60m de ancho. Toda la composición consulta una estructura de aluminio pintado blanco línea AI-42, con doble vidrio hermético (DVH), ambos cristales incoloros con un vidrio cristal laminado de 6mm y otro monolítico de 4 mm, cristal nacional Lirquen; burletes tipo Vicente Plásticos o similar técnico; manilla para los paños móviles será tipo marca NG o similar técnico Los tornillos de instalación serán tipo marca mamut o similar técnico y silicona tipo marca Den Braden o similar técnico. Las marcas son solo referenciales en cuanto a recomendaciones de calidades, por lo cual el contratista puede variar las marcas si las iguala o supera. Se deberá incorporar a las ventanas una lámina de empavonado. Esta deberá ser matte tipo Frosted o similar técnico. El film deberá instalarse de manera perfectamente lisa, sin englobamientos. La finalidad de esta lámina es impedir la visión y a la vez mantener buena iluminación ambiental.

La configuración de atenuación acústica considera el siguiente espesor: 6/10/4, después de fijada la ventana se sellarán los cristales con silicona acética de alta resistencia color blanco. No se recibirán cordones discontinuos, de anchos irregulares, o convexos; tampoco se aceptarán manchas, en ningún lugar. Se sellará el marco con silicona blanca, en todo el perímetro, tanto dentro como fuera. No se recibirán cordones discontinuos, de anchos irregulares, o convexos; tampoco se aceptarán manchas, en ningún lugar.

3.6.3 VENTANA V03 BAÑOS ADMINISTRACIÓN

Se consulta la provisión e instalación de una ventana proyectante de 60cm de ancho y 60cm de alto. Se consulta una estructura de aluminio pintado blanco línea AI-42, con doble vidrio hermético (DVH), ambos cristales incoloros con un vidrio cristal laminado de 6mm y otro monolítico de 4 mm, cristal nacional Lirquen; burletes tipo Vicente Plásticos o similar técnico; manilla para los paños móviles será tipo marca NG o similar técnico. El brazo para ventanas abatibles cuando aplique según planimetría será en acero inoxidable tipo marca YALE o similar técnico. Los tornillos de instalación serán tipo marca mamut o similar técnico y silicona tipo marca Den Braden o similar técnico. Las marcas son solo referenciales en cuanto a recomendaciones de calidades, por lo cual el contratista puede variar las marcas si las iguala o supera.

La configuración de atenuación acústica considera el siguiente espesor: 6/10/4, después de fijada la ventana se sellarán los cristales con silicona acética de alta resistencia color blanco. No se recibirán cordones discontinuos, de anchos irregulares, o convexos; tampoco se aceptarán manchas, en ningún lugar. Se sellará el marco con silicona blanca, en todo el perímetro, tanto dentro como fuera. No se recibirán cordones discontinuos, de anchos irregulares, o convexos; tampoco se aceptarán manchas, en ningún lugar.

3.6.4 VENTANA V04 CAMARINES

Se consulta la provisión e instalación de una ventana horizontal de 2,00x0,60m compuesta por una ventana fija de 1,00m de ancho y una corredera de 1,00m de ancho, de aluminio pintado blanco línea AI-42, con doble vidrio hermético (DVH), ambos cristales incoloros con un vidrio cristal laminado de 6mm y otro monolítico de 4 mm, cristal nacional Lirquen; burletes tipo Vicente Plásticos o similar técnico; manilla para los paños móviles será tipo marca NG o similar técnico. El brazo para ventanas proyectantes cuando aplique según planimetría será en acero inoxidable tipo marca YALE o similar técnico. Los tornillos de instalación serán tipo marca mamut o similar técnico y silicona tipo marca Den Braden o similar técnico. Las marcas son solo referenciales en cuanto a recomendaciones de calidades, por lo cual el contratista puede variar las marcas si las iguala o supera.

La configuración de atenuación acústica considera el siguiente espesor: 6/10/4, después de fijada la ventana se sellarán los cristales con silicona acética de alta resistencia color blanco. No se recibirán cordones discontinuos, de anchos irregulares, o convexos; tampoco se aceptarán manchas, en ningún lugar. Se sellará el marco con silicona blanca, en todo el perímetro, tanto dentro como fuera. No se recibirán cordones discontinuos, de anchos irregulares, o convexos; tampoco se aceptarán manchas, en ningún lugar.

3.6.5 VENTANA V05 BAÑOS

Se consulta la provisión e instalación de una ventana vertical proyectante de 200cm de alto y 60cm de ancho. Se consulta una estructura de aluminio pintado blanco línea AI-42, con doble vidrio hermético (DVH), ambos cristales incoloros con un vidrio cristal laminado de 6mm y otro

monolítico de 4 mm, cristal nacional Lirquen; burletes tipo Vicente Plásticos o similar técnico; manilla para los paños móviles será tipo marca NG o similar técnico. El brazo para ventanas proyectantes cuando aplique según planimetría será en acero inoxidable marca YALE o similar técnico. Los tornillos de instalación serán tipo marca mamut o similar técnico y silicona tipo marca Den Braden o similar técnico. Las marcas son solo referenciales en cuanto a recomendaciones de calidades, por lo cual el contratista puede variar las marcas si las iguala o supera.

La configuración de atenuación acústica considera el siguiente espesor: 6/10/4, después de fijada la ventana se sellarán los cristales con silicona acética de alta resistencia color blanco. No se recibirán cordones discontinuos, de anchos irregulares, o convexos; tampoco se aceptarán manchas, en ningún lugar. Se sellará el marco con silicona blanca, en todo el perímetro, tanto dentro como fuera. No se recibirán cordones discontinuos, de anchos irregulares, o convexos; tampoco se aceptarán manchas, en ningún lugar.

3.6.6 VENTANA V06 - SERVICIOS

Se consulta la provisión e instalación de una ventana vertical de 120cm de alto y 60cm de ancho, compuesto de dos cuerpos, uno inferior fijo de 60cm alto y otro superior proyectante de 60cm alto. Se consulta una estructura de aluminio pintado blanco línea AI-42, con doble vidrio hermético (DVH), ambos cristales incoloros con un vidrio cristal laminado de 6mm y otro monolítico de 4 mm, cristal nacional Lirquen; burletes tipo Vicente Plásticos o similar técnico; manilla para los paños móviles será tipo marca NG o similar técnico. El brazo para ventanas proyectantes cuando aplique según planimetría será en acero inoxidable marca YALE o similar técnico. Los tornillos de instalación serán tipo marca mamut o similar técnico y silicona tipo marca Den Braden o similar técnico. Las marcas son solo referenciales en cuanto a recomendaciones de calidades, por lo cual el contratista puede variar las marcas si las iguala o supera. Se deberá incorporar a las ventanas una lámina de empavonado. Esta deberá ser matte tipo Frosted o similar técnico. El film deberá instalarse de manera perfectamente lisa, sin englobamientos. La finalidad de esta lámina es impedir la visión y a la vez mantener buena iluminación ambiental.

La configuración de atenuación acústica considera el siguiente espesor: 6/10/4, después de fijada la ventana se sellarán los cristales con silicona acética de alta resistencia color blanco. No se recibirán cordones discontinuos, de anchos irregulares, o convexos; tampoco se aceptarán manchas, en ningún lugar. Se sellará el marco con silicona blanca, en todo el perímetro, tanto dentro como fuera. No se recibirán cordones discontinuos, de anchos irregulares, o convexos; tampoco se aceptarán manchas, en ningún lugar.

3.7 MOLDURAS

3.7.1 GUARDAPOLVOS ZONAS SECAS.

Se considera, para los recintos secos según indicación de planos de pavimentos, la instalación de guardapolvos de poliestireno color blanco con acabado semibrillante de 70mm de ancho y 42mm de espesor, marca Holztek o similar, fijado a las planchas de yeso cartón mediante puntillas de 1 ½".

3.7.2 GUARDAPOLVOS ZONAS HÚMEDAS.

Se considera, para los recintos húmedos según indicaron de planos de pavimentos, la instalación de cerámicas de 70mm ancho color blancas tipo modelo ARCOIRIS de la marca PAMESA o similar técnico, pegados con adhesivos tipo Bekrón AC. O similar técnico y un fragüe del mismo color blanco, se recomienda fragüe tipo marca Bekrón o Tópex, o similar.

3.7.3 CORNISAS- ZONAS SECAS

Se considera, para los recintos secos según indicación de planos de cielo, la instalación de molduras cornisa de poliestireno color blanco B5 50x50mm marca NMC o similar, fijado a las planchas de yeso cartón mediante adhesivo "no más clavo" o similar.

3.7.4 CUBREJUNTA PU1- HORMIGÓN PULIDO / PORCELANATO

Se consulta cubrejunta de desnivel de aluminio cromo de Atrim o similar técnico, de dimensiones 41x7,4x2mm, para unión entre pisos de hasta 5mm de espesor de diferencia. Debe generar una transición continua entre ambos pisos, y ser fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Estas se afianzarán mediante tornillos previo avellanado de las perforaciones.

3.7.5 CUBREJUNTAS PU2 - HORMIGÓN PULIDO / PINTURA EPOXICA

Se consulta cubrejunta de aluminio plomo mate de Atrim o similar técnico, de espesor 10mm. Irán para los vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja, y en sectores donde se produce cambio de pavimentos, y ser fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante, éstas se afianzarán mediante tornillos previo avellanado de las perforaciones.

3.7.6 CUBREJUNTAS PU3 - HORMIGÓN PULIDO / VINÍLICO DE ALTO TRANSITO Se consulta cubrejunta de aluminio plomo mate de Atrim o similar técnico, de espesor 10mm. Irán para los vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja, y en sectores donde se produce cambio de pavimentos, y ser fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. éstas se afianzarán mediante tornillos previo avellanado de las

perforaciones.

3.7.7 CUBREJUNTAS PU4 - PINTURA EPOXICA / PORCELANATO

Se consulta cubrejunta de desnivel de aluminio cromo de Atrim o similar técnico, de dimensiones 41x7,4x2mm, para unión entre pisos de hasta 5mm de espesor de diferencia. Debe generar una transición continua entre ambos pisos, y ser fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Estas se afianzarán mediante tornillos previo avellanado de las perforaciones.

3.7.8 CUBREJUNTAS PU5 - PINTURA EPOXICA / POLIURETANO MULTICANCHA Se consulta cubrejunta de desnivel de aluminio cromo de Atrim o similar técnico, de dimensiones 41x7,4x2mm, para unión entre pisos de hasta 5mm de espesor de diferencia. Debe generar una transición continua entre ambos pisos, y ser fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Estas se afianzarán mediante tornillos previo avellanado de las perforaciones.

3.7.9 CUBREJUNTAS PU6 - PINTURA EPOXICA / HORMIGÓN A LA VISTA Se consulta cubrejunta de aluminio plomo mate de Atrim o similar técnico, de espesor 10mm. Irán para los vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja, y en sectores donde se produce cambio de pavimentos, y ser fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante, éstas se afianzarán mediante tornillos previo avellanado de las perforaciones.

3.8 ARTEFACTOS SANITARIOS

Todos los Servicios Higiénicos destinados a personal cumplen los requerimientos indicados en el DS 954.

3.8.1 WC FLUXIMETRO

Se considera Inodoro con fluxómetro de una pieza color blanco, descarga de bajo consumo (6lts. /4,1 lts) con botón superior en los baños proyectados según planimetría. Se debe considerar fitting, pernos de anclaje, llave angular, flexible, y sello.

3.8.2 WC UNIVERSAL

Se debe considerar Para Baños accesibilidad universal provisión e Instalación Inodoro accesibilidad universal modelo AKIM2, tipo marca Wasser, o similar técnico con sus complementos correspondientes. La altura de asiento del inodoro deberá ser entre 0.46 m a 0.48m desde el N.P.T.

3.8.3 URINARIO

Se considera urinario de muro, de una pieza color blanco para instalar en baño de hombres. Se debe considerar fitting, pernos de anclaje, llave, flexible y sello.

3.8.4 BARRA UNIVERSAL HORIZONTAL

Para baño de accesibilidad universal, se debe considerar Barra universal recta, canto redondeado cromado, de acero inoxidable de 60 cm (min), diámetro 3,5 cm (min), instalada en piso y muro a una altura de 0,75 mts desde nivel N.P.T.

3.8.5 BARRA UNIVERSAL PLEGABLE

Para baño de accesibilidad universal, se debe considerar Barra de acero inoxidable abatible de 79 cm (min) de ancho, 29 cm de alto, diámetro 4 cm (min), instalada en muro a una altura de 0,75 mts desde nivel N.P.T.

3.8.6 LAVAMANOS CON PEDESTAL

Se consulta el suministro y colocación de todos los artefactos lavamanos que se señalan en los planos. Todos llevarán una llave de paso propia cromada, aparte de la llave general del respectivo recinto. Incluyen todas las griferías, fittings y accesorios para su perfecto funcionamiento. Todos los artefactos serán sellados con masilla de silicona con fungicida y bactericida del tipo sellador sanitario de Polchem S.A., o de calidad superior del color que corresponda, se corta la boquilla del pomo en diagonal dejando la salida ajustada al ancho de la junta.

3.8.7 GRIFERIA MONOMANDO LAVAMANOS CON PEDESTAL

Provisión e instalación de grifería de lavamanos, embutida, tipo marca FAS M o similar técnico.

3.8.8 REJILLA PILETA CUADRADA 100mm

Se consulta provisión e instalación de Rejilla de pileta de 100mm cuadrada, tono cromado, para instalar en los baños designados según planimetría.

3.8.9 PISO DRENAJE DUCHA

Se consulta provisión e instalación de drenaje de ducha coladera, de acero inoxidable, antibloqueo y anti olores, de dimensiones 7,80cm de diámetro, de acuerdo a cañería proyectada. Para instalar en los baños designados según planimetría.

3.8.10 GRIFERÍA MONOMANDO DUCHAS

Provisión e instalación de grifería de ducha combinación, embutida, tipo marca FAS Modelo CD1-10012 o similar técnico.

3.8.11 ASIENTO DUCHA BAÑO ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Se consulta provisión e instalación de asiento de ducha plegable para baño de accesibilidad universal. Debe ser fija a muro, con carga máxima de 150 kg, fabricado con materiales resistentes a la humedad. Modelo Sthul marca wasser o similar, altura de instalación de 45 cm desde el suelo a la terminación del asiento.

3.8.12 GRIFERIA MONOMANDO DUCHA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Se consulta para ducha de baño accesibilidad universal grifería de ducha de combinación modelo MCT-1TI, tipo marca FAS o similar técnico. Las alturas se graficaron en lámina de detalles de baño.

3.8.13 TERMO ELECTRICO 500LT

Se contempla la provisión e instalación de termo eléctrico de 500 litros en la ubicación indicada en planos de arquitectura. La provisión e instalación debe incluir la cañería de cobre a la vista las pasadas de muros y todas las conexiones que sea necesarias para el correcto funcionamiento como también la instalación de un enchufe eléctrico con su correspondiente acometida hasta el tablero.

3.8.14 ESPEJO 60X60

Se deben instalar espejos de 0,60 x 0,60 metros con marco de aluminio en los baños que se indique según planimetría. Están colocados sobre lavamanos, afianzados a muro.

3.8.15 ESPEJO 150X60

Se deben instalar espejos de 1,50 x 0,60 metros con marco de aluminio en los baños que se indique según planimetría. Están colocados sobre lavamanos, afianzados a muro.

3.8.16 PORTA ROLLO PAPEL HIGIÉNICO INDIVIDUAL

Se considera dispensador de papel higiénico individual para todos los lugares donde se indique en planimetría, considerar dispensador de acero inoxidable, fijado a muro y con llave de seguridad, tipo modelo 5424 de la marca Bradley o similar técnico.

3.8.17 PORTA ROLLO PAPEL HIGIÉNICO GRANDE

Se considera dispensador de papel higiénico extra grande para todos los lugares donde se indique en planimetría, considerar dispensador de acero inoxidable, fijado a muro y con llave de seguridad, tipo modelo 5424 de la marca Bradley o similar técnico.

3.8.18 JABONERA

Se considera Dispensador de jabona líquido, sobrepuesto, estanque y válvula, fabricado en acero inoxidable, capacidad 32 hz, superficie expuesta pulida. Los dispensadores deberán ser instalados donde se indique en los planos de detalle de baños.

3.8.19 PORTA ROLLO PAPEL TOALLA

Se considera dispensador de papel de mano extra grande para todos los lugares donde se indique en planimetría, considerar dispensador de acero inoxidable, fijado a muro y con llave de seguridad, marca Tork o similar técnico.

3.8.20 PERCHERO

Se considera la provisión e instalación de percha simple, de acero inoxidable, redonda en el sector de las duchas y vestidores en terminación cromada fabricada en acero inoxidable.

3.8.21 BASURERO RECTANGULAR 15LT (INDIVIDUAL)

Se considera la provisión de papelerero rectangular con pedal, de acero inoxidable cromado de 15lts. Resistente a golpes, llamas y agentes químicos, debe ir uno en cada inodoro en los baños que se indiquen en planimetría

3.8.22 BASURERO 100LT

Se considera la provisión de contenedor de basura con pedal de 100 lts fabricado en plástico de alto impacto color negro cilíndrico resistente a golpes, llamas y agentes químicos. Con ruedas de alta resistencia.

3.8.23 BASURERO 200LT

Se considera la provisión de contenedor de basura con pedal de 200 lts fabricado en plástico de alto impacto color negro cilíndrico resistente a golpes, llamas y agentes químicos. Con ruedas de alta resistencia.

3.9 SEPARADORES SANITARIOS

3.9.1 SEPARADORES ALUMINIO DE DUCHA

Se consideran separadores de ducha con perfiles de aluminio color blanco colgado de viga rectangular 150x50x3mm superior, se deben considerar que las fijaciones a viga metálica y a muro permitan que cada panel pueda ser suficientemente rígido

Se consideran paneles de acrílico opaco color blanco de 5 mm fijados y sellados dentro del marco de aluminio.

Para poder soportar la viga metálica superior se debe considerar los refuerzos correspondientes, en el caso que la viga llegue a un tabique, se debe considerar dentro de este un pilar metálico de 50x50x3mm al cual se soldará la viga metálica, en el caso que la viga llegue a un muro de albañilería, esta viga deberá fijarse mediante una platina de 10x20x2 mm perforada y 4 pernos de anclaje con sus respectivas tuercas.

3.9.2 SEPARADORES ALUMINIO DE INODOROS

Se considera separadores para inodoro con estructura metálica de perfiles Ángulo 30x30x2mm, colgado de viga rectangular 150x50x3mm superior, se deben considerar que las fijaciones a viga metálica y a muro permitan que cada panel pueda ser suficientemente rígido. La estructura metálica debe ser pintada con dos manos de anticorrosivo distinto color y dos manos de esmalte sintético color gris.

Se debe considerar dentro de los marcos metálicos paneles de melamina blanca de 18mm fijadas al marco y selladas con silicona en todo su perímetro.

Para poder soportar la viga metálica superior se debe considerar los refuerzos correspondientes, en el caso que la viga llegue a un tabique, se debe considerar dentro de este un pilar metálico de 50x50x3mm al cual se soldará la viga metálica, en el caso que la viga llegue a un muro de albañilería, esta viga deberá fijarse mediante una platina de 10x20x2 mm perforada y 4 pernos de anclaje con sus respectivas tuercas.

3.9.3 TIRADOR DE PUERTA

Se consideran para todas las puertas de cubículos tiradores con terminación de acero inoxidable por su cara exterior modelo 1109, tipo marca REY o similar técnico.

3.9.4 CERROJO

Se deben considerar en cada una de las puertas para cubículo cerrojo de acero inoxidable tipo marca REY o similar técnico. (SKU 2721279).

3.10 BARANDAS VIDRIADA

3.10.1 BARANDA DE GRADERIA CON VIDRIO TEMPLADO.

Para esta partida se considera la provisión y colocación de barandas y pasamanos estrictamente de acuerdo a los detalles de planos de escaleras. Las barandas de la escala serán de vidrio templado 19 mm de acuerdo a detalles, los cuales se fijarán con soportes de acero inoxidable 38mm de diámetro, 110 mm de altura y 90 mm de base desmontable con tres puntos de fijación.

Las distancias entre soportes serán establecidas por el proveedor de acuerdo con los estándares establecidos para su correcto funcionamiento. Las barandas vidriadas deberán considerar pasamanos tipo baranda 5383 Ø80mm de Indalum. El proveedor, de acuerdo a lo indicado en la OGUC, deberá certificar la resistencia de 50 kg/ml del elemento baranda incluyendo el vidrio templado y sus elementos de unión a la estructura, o alternativamente se deberá realizar prueba de resistencia para las distintas tipologías de baranda en sus situaciones más desfavorables.

3.10.2 BARANDA DE ESCALERA CON VIDRIO TEMPLADO.

Para esta partida se considera la provisión y colocación de barandas y pasamanos estrictamente de acuerdo a los detalles de planos de escaleras. Las barandas de la escala serán de vidrio templado 19 mm de acuerdo a detalles, los cuales se fijarán con soportes de acero inoxidable 38mm de diámetro, 110 mm de altura y 90 mm de base desmontable con tres puntos de fijación. La abertura triangular que se forma entre la Baranda y la contrahuella de la escalera es inferior a 0,185cm.

Las distancias entre soportes serán establecidas por el proveedor de acuerdo con los estándares establecidos para su correcto funcionamiento. Las barandas vidriadas deberán considerar pasamanos tipo baranda 5383 Ø80mm de Indalum. El proveedor, de acuerdo a lo indicado en la OGUC, deberá certificar la resistencia de 50 kg/ml del elemento baranda incluyendo el vidrio templado y sus elementos de unión a la estructura, o alternativamente se deberá realizar prueba de resistencia para las distintas tipologías de baranda en sus situaciones

más desfavorables.

3.10.3 PASAMANOS ESCALERA

Para esta partida se considera la provisión y colocación de pasamanos estrictamente de acuerdo a los detalles de planos. Los pasamanos de escaleras serán de acero con sus uniones soldadas y pulidas, en forma que sus superficies y extremos sean lisos y suaves. Se deberá considerar el cumplimiento estricto de la norma acerca de alturas mínimas (95cm) y espacio libre entre elementos bajo dicha altura (12 cm máximo).

3.11 EXTRACTORES DE AIRE

3.11.1 EXTRACTORES EOLICOS

Se contemplan extractores eólicos de 24" 600mm de acero inoxidable instalados en la cubierta sobre el recinto de la cancha. Para calcular la cantidad de extractores eólicos a emplear se utilizó la siguiente fórmula:

(Volumen x renovación de aire) / Caudal de extracción del extractor (según diámetro)

Volumen aire: Se consulta un volumen de aire de 3m³/pp de ventilación en sector de multicancha techada y una cantidad de 1000 personas en su máxima capacidad, da un total de **3000m³/pp**.

Renovación de aire: Al ser un auditorio deportivo, se considera un factor de **10km/h** en el cálculo.

Caudal de extracción del extractor: Se consulta instalar extractores de 24" de diámetro, por lo cual el caudal de extracción de aire queda en **4500 m³ por hora**.

Cantidad extractores = (3000m³/pp x 10km/h) / 4500m³ por hora = **7 extractores**

(seredondea los 6,667)

4 INSTALACIONES

La Corporación entregará proyectos referenciales para las especialidades que se indican a continuación. En base a dichos proyectos, el contratista deberá elaborar los proyectos definitivos, tramitarlos ante los organismos competentes cuando corresponda, y entregar a la Corporación los planos As Built al finalizar la obra.

Se contempla, para las salas técnicas destinadas a Tableros Eléctricos y Termos eléctricos de agua caliente sanitaria, muros, tabiques y cielos falsos en materiales resistentes al fuego y ventilación natural.

Este ítem presenta porcentaje de avance detallado en Itemizado de esta licitación. Las partidas cuya ejecución está completa, su detalle y descripción es netamente informativo para el contratista y calculista del proyecto. De las partidas a retomar su ejecución, se debe considerar lo planteado en planimetría entregada.

4.1 PROYECTOS DE ESPECIALIDADES

4.1.1 PROYECTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

La Corporación entregará proyectos referenciales para las especialidades sanitarias. El Contratista deberá elaborar los proyectos sanitarios antes de ejecutar las obras asociadas. El Contratista deberá entregar dichos proyectos en borrador para aprobación del Fiscalizador de Obra, antes de tramitar su aprobación y de ejecutar las obras asociadas. Por último, deberá entregar a la Corporación los planos As Built al finalizar la obra.

4.1.2 PROYECTO ELÉCTRICO

El Contratista deberá elaborar los proyectos cuadro de cargas, esquema unilineal, plano arquitectónico, circuito de alumbrado y fuerza). antes de ejecutar las obras asociadas. El Contratista deberá entregar dichos proyectos en borrador para aprobación del Fiscalizador de Obra, antes de tramitar su aprobación y de ejecutar las obras asociadas. Por último, deberá entregar a la Corporación los planos As Built al finalizar la obra.

4.2 RED DE AGUA POTABLE

4.2.1 INSTALACIÓN DE RED AGUA FRÍA EN PPR

La red de agua potable del establecimiento se proyecta según lo indique planimetría y proyecto sanitario. Se consulta la canalización de agua potable en PPR (Polipropileno) para red de agua potable fría. Cada zona húmeda debería tener una llave de corte general, la cual debe considerarse sistema de unión americana incorporada o independiente para futuras mantenimientos.

4.2.2 INSTALACIÓN DE RED AGUA CALIENTE SANITARIA EN PPR

La red de agua potable del establecimiento se proyecta según lo indique planimetría y proyecto sanitario. Se consulta la canalización de agua potable en PPR (Polipropileno) para red de agua caliente.

4.2.3 REPARACIÓN DE INSTALACIÓN SANITARIA DAÑADAS

Se consulta la reparación de las redes sanitarias que fueron instaladas previamente, sin embargo, presentan daños o deterioro por el tiempo en que estuvo detenida la obra. Estas reparaciones consideran la revisión del estado de las instalaciones y el reemplazo de las piezas y elementos dañados.

4.3 RED ALCANTARILLADO

Se consulta un sistema de recolección y evacuación de alcantarillado que separe las aguas negras (WC, urinarios, etc.) de las aguas grises (lavamanos, etc.), según proyecto de alcantarillado.

4.3.1 CÁMARA DE INSPECCIÓN DE ARTEFACTOS

Las cámaras de inspección para artefactos se ejecutarán según detalle indicado en planos de proyecto de alcantarillado. Todas sus alturas relativas deberán contar con el visto bueno por parte del ITO. Se confeccionarán en base a muros de ladrillo pegados con mortero de hormigón (255 kg-cem/m³), paredes interiores y fondo serán estucadas con mortero de hormigón (340 kg-cem/m³) espesor mínimo 1 cm. Las tapas serán de hormigón y, cuando una cámara quede dentro de un recinto, se proveerá un sistema de doble tapa.

4.3.2 CÁMARA DE INSPECCIÓN COLECTOR GENERAL

Las cámaras de inspección para el colector general se ejecutarán según detalle indicado en planos de proyecto de alcantarillado. Todas sus alturas relativas deberán contar con visto bueno por parte del ITO. Se confeccionarán en base a muros de ladrillo pegados con mortero de hormigón (255 kg-cem/m³), paredes interiores y fondo serán estucadas con mortero de hormigón (340 kg-cem/m³) espesor mínimo 1 cm. Las tapas serán de hormigón y, cuando una cámara quede dentro de un recinto, se proveerá un sistema de doble tapa.

4.3.3 INSTALACIÓN RED DE ALCANTARILLADO INTERIOR

La red de alcantarillado interior se ejecutará según detalle indicado en planos de proyecto de alcantarillado. Se consulta en tubos de PVC en distintos diámetros según cada artefacto. Se considerará una toma de aire por ramal, pendientes uniones y cámaras de inspección según lo señala la normativa vigente (RIDAA).

4.3.4 INSTALACIÓN RED DE ALCANTARILLADO COLECTOR

La red de alcantarillado hacia el colector se ejecutará según detalle indicado en planos de proyecto de alcantarillado.

Se consulta en tubos de PVC en distintos diámetros según cada artefacto. Se considerará 35 una toma de aire ramal, pendiente uniones y cámaras de inspección según lo señala la normativa vigente (RIDAA)

4.3.5 CONEXIÓN UNIÓN DOMICILIARA

La red de alcantarillado que conecte a la unión domiciliaria se ejecutará según detalle indicado en planos de proyecto de alcantarillado. Se consulta en tubos de PVC en distintos diámetros según cada artefacto. Se considerará una toma de aire por ramal, pendientes uniones y cámaras de inspección según lo señala la normativa vigente (RIDAA).

4.4 RED HÚMEDA

4.4.1 CANALIZACIÓN RED HÚMEDA

La red húmeda del establecimiento se proyecta según lo indique planimetría y proyecto sanitario referencial.

4.4.2 GABINETE RED HÚMEDA CON MANGUERA DE 25 M

Se consulta el suministro de gabinetes de incendio fabricado en lámina metálica de acero carbono de 1 mm de espesor, puerta con malla metal desplegado tipo AHOSA, bisagra pomel, junquillos metálicos, cierre a presión, puerta abatible en 180 °. Pintura Termo convertible Epóxico, 90 micras en doble capa, color rojo Estándar. Modelo colgar, Mural Adosable.

Medidas:

- 700 mm de alto.
- 700mm de ancho.